

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 15 de diciembre de 2015

VISTO:

Que el día 11 de diciembre se llevó a cabo la última Colación de Grados correspondiente al año lectivo 2015 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se adquirió un arreglo floral a los fines de decorar la Sala de las Américas en el Pabellón Argentina;

Que es necesario abonar el gasto ocasionado;

Por ello;

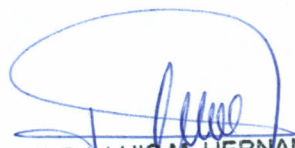
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer, que a través del Área Económico-Financiera, se abone a la firma : "MIL MAGNOLIAS, tienda de flores " CUIT 30-71400791-9, Factura tipo C nª 0002- 00000024 con Fecha 11.12.2015, el monto total de \$ 300 (pesos trescientos) por el arreglo floral mencionado.

Artículo 2º: Impútese el egreso al Fondo de Contribución Gobierno de esta Facultad.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 631  
AG